



IRAM certifica que:

FRECICAR S.R.L.

Av. Provincias Unidas 1928 - (2000) - Rosario - Pcia. de Santa Fe - República Argentina

posee un sistema de Análisis de Peligros y Puntos Críticos de Control – HACCP, que cumple con los requisitos de:

IRAM NM 323:2010 – Implementación y Gestión de un Sistema de Análisis de Peligros y Puntos Críticos de Control

Cuyo alcance es:

Fabricación de envases plásticos termoformados con o sin impresión o con colocación de fundas termocontraíbles, en su planta industrial ubicada en Av. Provincias Unidas 1928, Rosario, provincia de Santa Fe, República Argentina.

Validez del presente certificado:

desde: 07/03/2023

hasta: 13/02/2026

Certificado N°: HACCP - 60

Decisión de la certificación: 07/03/2023



Este certificado es válido siempre que la organización mantenga en operación y en condiciones satisfactorias los requisitos establecidos para el programa de HACCP - Análisis de Peligros y Puntos Críticos de Control y con el Acuerdo de Certificación DC-R 010 y el Procedimiento DC-PG 096.

Enrique Kurincic
Gerente Área de CAyPO
Certificación IRAM
(Firmado digitalmente)

Gustavo Pontoriero
Gerente División SAP
Certificación IRAM
(Firmado digitalmente)



Organismo
Argentina de
Acreditación

Organismo de Certificación de
Sistemas de Gestión de la Inocuidad
de los Alimentos
01/2010/001